

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

9746 Orden ETD/796/2020, de 31 de julio, por la que se nombran vocales del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros.

Al amparo del artículo 4.3 del Texto Refundido del Estatuto Legal del Consorcio de Compensación de Seguros, aprobado por el Real Decreto Legislativo 7/2004, de 29 de octubre, he tenido a bien disponer:

Primero.

Se nombran Vocales del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros a:

Don José Ignacio Álvarez Juste.
Doña Beatriz Corti Stuber.
Don Álvaro Echevarría Pérez.
Don Enrique Fernández Dávila.
Don José Antonio Fernández de Pinto.
Doña María Yolanda García Manzano.
Doña María del Carmen Gimeno Olmos.
Doña María Francisca Gómez-Jover Torregrosa.
Don Ignacio Mariscal Carnicero.
Don Javier Mira Prieto-Moreno.
Don Miguel Pérez Cimas.
Doña Ana Puente Pérez.
Doña Magdalena Rubio Benito.
Doña Olga Sánchez Rodríguez.

Segundo.

El nombramiento de Vocales del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros al que se refiere el apartado anterior tendrá efectos desde el día 31 de julio de 2020.

Madrid, 31 de julio de 2020.–La Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, P. D. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), la Secretaria de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, Ana de la Cueva Fernández.